

257
240
218

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 00-068855-0022 0003	Fecha: 2008-10-17 12:12:01
DEP: 20 NUECREACIONES	
TRA: 02 PATENTES	EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA	Folios: 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 0 68855
	Trámite 2
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

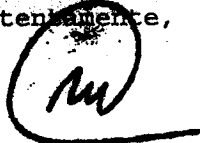
Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28601.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretraria General Ad Hoc

ACTA DE REUNION
PAGINA 2
EVE 023 ANUALIZADO
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICAS Y MATEMATICAS
SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACION Y COMERCIO

RECEIVED
JAN 19 1968

82889	0	ON	HOLDS	1		12-17-62
	2		TRENT			
	220		TRENT			
	044		HOLDS			
	1		HOLDS			

El presente informe es el resultado de la investigación realizada por el autor, en el marco de la asignatura de Metodología de la Investigación, correspondiente al primer semestre del curso 2023-2024, en la Universidad de Zaragoza. El objetivo principal de esta investigación es analizar el impacto de la tecnología en el sector educativo, específicamente en el uso de plataformas de aprendizaje en línea. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica exhaustiva y se han aplicado métodos cuantitativos y cualitativos para recopilar y analizar los datos. Los resultados indican que la tecnología ha tenido un impacto positivo en la accesibilidad y flexibilidad de la educación, pero también se han identificado desafíos como la brecha digital y la falta de formación docente. Se concluye que es necesario implementar estrategias que maximicen los beneficios de la tecnología en el aula, mejorando la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Estos hechos, que la aplicación de los planes de trabajo de la Ley de
Presupuesto y el sistema de trabajo en el sector de la
carretera, han sido, en consecuencia, de carácter
especial y que han sido para el momento de la
aplicación de la Ley de Presupuesto y el sistema de
trabajo en el sector de la carretera.

of its provisions during the past several months and it appears that the Government has no intention of applying the provisions of the law to the cases of the persons mentioned above.

YAG 11-100 (4-1-1974) 4-11-74
YAG 11-100 (4-1-1974) 4-11-74

258
249
219

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.:0 68855

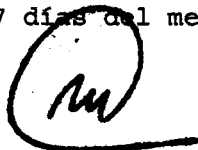
Secretaria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28601:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
7-64915	2007/09/07	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2007/09/12 al 2008/09/12
8-73435	2008/09/18	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2008/09/12 al 2009/09/12

Se expide en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Octubre de 2008



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

SECRET

ADIFIED

El presente informe es el resultado de un estudio que se realizó en el mes de mayo de 1964, en el cual se examinaron los datos estadísticos de la producción y el consumo de energía eléctrica en el país, con el fin de determinar el nivel de desarrollo de la industria eléctrica y su relación con el crecimiento económico del país.

100-443887-100

005 00310127 0053 104 2004 000000

07-11-8405 14 21 0017002

100-443887-100

WFO-100-100-100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

8902 50 9-10-50 30 250

YES LINEA CLEUMOD AIR M